



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

GUÍA DE ESTUDIOS TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

CURSO 2021-2022



FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL



Esta Guía de Estudios del Título de Grado en Trabajo Social ha sido actualizada a fecha de 1 de septiembre de 2021.

La información contenida en la misma tiene carácter exclusivamente informativo y no legal, estando sujeta a posibles variaciones. Su contenido no podrá ser utilizado como base en ningún tipo de recurso.

© Facultad de Trabajo Social, Universidad de Granada.

Edita: Facultad de Trabajo Social, Universidad de Granada.
Edificio San Jerónimo
C/ Rector López Argüeta,
s/n. 18171- Granada

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.....	6
1. ÓRGANOS DE GOBIERNO	7
2. DEPARTAMENTOS	12
3. SECRETARÍA.....	14
4. CONSERJERÍA.....	22
5. SERVICIO DE LIMPIEZA	22
6. BIBLIOTECA.....	23
7. REPROGRAFIA.....	24
8. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO... ..	25
9. INFORMACIÓN DE CONTACTO	26
10. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS.....	27
TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL.....	29
1. PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL	30
2. HORARIOS	32
3. HORARIOS FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	33
4. CALENDARIO DE EXÁMENES	56
5. CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERVIDAD DE GRANADA 2020- 2021 (MODALIDAD ABIERTA)	61
MOVILIDAD ESTUDIANTIL.....	63
MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	64
LISTADO DE DESTINOS MOVILIDAD INTERNACIONAL Y NACIONAL	66
PRÁCTICAS EXTERNAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES	67
TRABAJO FIN DE GRADO	68

PRESENTACIÓN

Desde el 17 de diciembre de 2020, asumo de nuevo la responsabilidad y tengo el honor de continuar dirigiendo la Facultad de Trabajo Social. Presenté mi candidatura a este nuevo mandato con idéntica ilusión que la primera vez, en un momento delicado, eso es evidente, pero con la convicción de que la vocación de servicio público es el motor que debe movernos siempre, aún más en tiempos de dificultades e incertidumbre.

Sin lugar a dudas, el mérito de los logros alcanzados en estos años es colectivo, fruto del esfuerzo tanto del equipo decanal, como de los miembros de nuestra comunidad universitaria. A todos ellos les traslado públicamente mi más sincero agradecimiento.

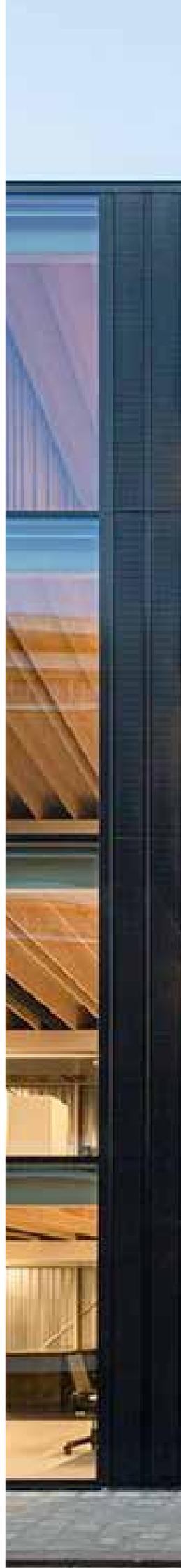
Durante el anterior mandato, hemos trabajado con absoluta entrega y compromiso en beneficio de la Facultad. Detrás de la consecución de los objetivos que nos propusimos en 2016, hay mucho trabajo visible y también invisible, lo sabemos bien quienes asumimos cargos de gestión en la Universidad.

Desde marzo de 2020, nuestras vidas se han convulsionado, la pandemia nos ha puesto a prueba. Estamos atravesando una crisis sanitaria extremadamente grave que ha puesto de manifiesto, de manera descarnada en demasiados casos, nuestra fragilidad en muchos aspectos de la vida. La vulnerabilidad, en todas sus facetas (económica, social, sanitaria y personal) conforma un concepto abierto y flexible, en demasiadas ocasiones observado desde estereotipos de los que debemos desprendernos. El Trabajo Social aborda la versatilidad de las situaciones de vulnerabilidad desde una mirada interdisciplinar, reflexiva, reivindicativa y propositiva. Hemos de mejorar la visibilidad de la titulación y ser capaces de transmitir a la sociedad la centralidad de nuestra titulación.

Es aquí donde entra la reivindicación del papel de las instituciones públicas, de la Universidad y, más específicamente, de la virtualidad y proyección de titulaciones como Trabajo Social, que entre sus fines contempla el avance en materia de justicia social, derechos humanos, cambio, cohesión social, fortalecimiento y liberación de las personas (Declaración de Melbourne, 2014).

El Trabajo Social conforma una titulación con presente y con futuro, si es que verdaderamente queremos avanzar en la construcción (y reconstrucción) de una sociedad que abrace los principios y derechos constitucionales, especialmente en su vertiente social. Desde el Trabajo Social hemos de continuar analizando, desde la crítica constructiva y la propuesta de alternativas plausibles, cuales son las grietas de nuestro Estado de Bienestar, que han quedado al descubierto como consecuencia de la pandemia, cuando aún no habíamos solventado la problemática social generada por la crisis económica de 2008.

Los frentes abiertos íntimamente vinculados al Trabajo Social son múltiples: necesitamos una profunda reflexión sobre el papel de los Servicios Sociales (resulta incuestionable la necesidad de fortalecimiento, tanto en recursos materiales como humanos, máxime si realmente queremos atender la emergencia social que está generando la pandemia); hemos de reflexionar sobre los contornos de la vulnerabilidad social, y elaborar un concepto renovado y actualizado de pobreza; debemos fomentar un debate en profundidad sobre la atención a las personas dependientes, luchando por promocionar realmente su autonomía y para ello, es central dotar con recursos suficientes al sistema (mención expresa merece el drama acontecido en las residencias de mayores durante la pandemia, fiel reflejo de las fallas del modelo); son evidentes las lagunas del sistema sanitario público, donde el Trabajo Social está llamado a cumplir una importante misión de la mano de los



trabajadores sociales sanitarios, demasiadas veces puestos en cuestión; el tratamiento de las discapacidades, de la diversidad funcional, concierne de lleno al Trabajo Social; el análisis crítico y constructivo sobre las políticas migratorias y el trato a la población migrante en nuestro país, forma también parte de nuestra esencia. Al igual que resulta ineludible el hecho de que el Trabajo Social ha de ser feminista, tiene que sustentarse en la igualdad y no discriminación, en el reconocimiento de la identidad de género y en la defensa de la titularidad universal de los derechos humanos (atendiendo de manera especial y específica a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad, sin excepciones).

El diseño de políticas sociales públicas será clave en el diseño de nuestra sociedad. No podremos hacerlo solos, todas las instituciones (comunitarias, estatales, autonómicas, locales y académicas), tendrán que perfeccionar sus mecanismos de colaboración. Desde aquí, reivindico un Trabajo Social de los derechos, alejado de la beneficencia. La Universidad nos proporciona un espacio privilegiado para defender, con libertad y responsabilidad, los derechos sociales recogidos en la Constitución.

Demos la bienvenida con ilusión al nuevo curso académico 2021/2022, con la expectativa de que, en tanto no se declare el fin de la pandemia y la vuelta a la plena normalidad, afrontemos unidos los distintos escenarios que se puedan presentar durante el curso, de manera que podamos continuar formando a futuros profesionales, a través de una formación integral y de calidad dirigida no sólo a que sepan hacer, sino a que conozcan el medio en el que van a trabajar y sean capaces de analizarlo críticamente, tal y como señala en el Libro Blanco de Trabajo Social (2004).

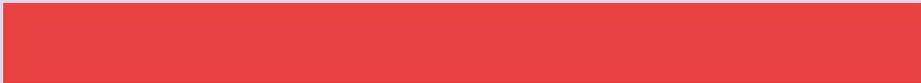
En la medida en que la situación sanitaria lo permita, la Facultad se plantea seguir promoviendo de forma integrada todos aquellos aspectos de interés para el alumnado, profesorado y PAS, quedando a disposición de todos/as y a la escucha de sus propuestas encaminadas a hacer de nuestro Centro un lugar de referencia a nivel de iniciativas científicas y sociales. Es una óptica plenamente alineada con las prioridades de la Universidad de Granada en materia de excelencia docente e investigadora y de responsabilidad social.

Todos estos, y muchos otros, son los objetivos que seguimos planteando para el curso académico que ahora iniciamos, pero para ello debemos seguir contando, ahora más que nunca dada la compleja situación social por la que atravesamos, con vuestra confianza, apoyo y estímulo. Elementos imprescindibles para recibir el aliento necesario de cara al correcto y eficaz desempeño de las tareas de gestión universitaria.

Granada, 9 de julio de 2021



M^a Teresa Díaz Aznarte



FACULTAD
DE TRABAJO
SOCIAL

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

1.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES

Decana	M ^a Teresa Díaz Aznarte
Vicedecana de Movilidad, Estudiantes y Emprendimiento	M ^a José Caballero Pérez
Vicedecana de Ordenación Académica, Investigación y Calidad	M ^a Teresa Gijón Sánchez
Coordinadora del Grado	M ^a Ángeles Martínez Sánchez
Secretario	Juan Romero Coronado

1.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO COLEGIADOS

1.2.1. JUNTA DE FACULTAD

Profesorado con vinculación permanente

Aboussi, Mourad

Alcázar Campos, Ana

Bustos Valdivia, Inmaculada

Caballero Pérez, María José

Díaz Aznarte, María Teresa

Durán Ruiz, Francisco Javier

Gallego Molinero, Aranzazu

García Martín, Miguel Ángel

Gijón Sánchez, María Teresa

Girela Rejón, Blanca Amalia

Hernández Plaza, Sonia

Lizarraga Mollinedo, María Carmen

Maldonado Molina, Juan Antonio

Martín Jorge, Manuel

Martínez Sanchez, María Ángeles

Morales Villena, Amalia

Morata García de La Puerta, María Belén

Muñoz García, Antonio

Paniza Prados, José Luis

Raya Lozano, Enrique Eduardo



Rodríguez Monge, Ángel

Romero Coronado, Juan

Vida Fernández, Raquel

(Vacantes: 15)

Resto De Personal Docente E Investigador

Álvarez Bernardo, Gloria

Juan Toset, Eva María

Lozano Martín, Antonio Manuel

(Vacantes: 0)

Estudiantes

Arévalo Ortega, Víctor

Arribas Sanchez, Carmen

Jiménez Bermúdez, Javier

Moral Jodar, Francisco José

Robleda Simón, Paula

Ruiz Sancho, Inés

Arévalo Ortega, Víctor

(Vacantes: 11)

Personal de administración y servicios

Cáceres García, María Teresa

González Delgado, Antonio

Martínez Soriano, Concepción

Martínez Valdivia, Manuel

Moreno Pascual, María Lourdes

(Vacantes: 0)

Representantes de Los Departamentos

Dpto. Sociología: Puertas Cañaverl, Inmaculada

Dpto. Psicología Social: Barranco Navarro, Jerónimo

Dpto. Psicología Evolutiva y de La Educación: Cabezas Casado, Jose Luis

Dpto. Dcho. Del Trabajos y de La Seguridad Y Social : Moreno Vida, María Nieves

Dpto. Trabajo Social Y Servicios Sociales: Medina Rodríguez, María Del Valle

1.2.2 COMISIONES JUNTA DE FACULTAD

Comisión de Gobierno

Decana

Vicedecanas

Secretario

Administrador

PAS:

Concepción Martínez Soriano

Estudiantes:

Javier Jiménez Bermúdez

Inés Ruíz Sancho

Profesores/as:

Blanca Girela Rejón

M^a Belén Morata García de la Puerta

Mesa y Junta Electoral

Decana

Secretario

PAS: Manuel Martínez Valdivia

Profesor/a: M^a Belén Morata García de la Puerta

Estudiante: Javier Jiménez Bermúdez

1.3. COMISIONES DELEGADAS

1.3.1 COMISIONES PERMANENTES

Comisión de Ordenación Académica

Decana

Vicedecana de Ordenación Académica, Investigación y Calidad

Administrador

PAS:

M^a Teresa Cáceres García

Estudiantes:

Francisco José Moral Jódar

Víctor Arévalo Ortega

Profesores/as:

María Ángeles Martínez Sánchez

Antonio Muñoz García

Comisión Biblioteca

Decana

PAS

M^a Lourdes Moreno Pascual

Estudiantes:

Inés Ruíz Sancho

Paula Robleda Simón

Profesores/as:

Aránzazu Gallego Molinero

Enrique Raya Lozano

Comisión de Actividades Culturales

Decana

PAS:

Antonio González Delgado

Estudiantes:

Víctor Arévalo Ortega

Francisco Javier Moral Jódar

Profesores/as:

M^a José Caballero Pérez

Ana Alcázar Campos

1.3.2 COMISIONES NO PERMANENTES

Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado en Trabajo Social

Coordinadora del Grado

Vicedecana de Ordenación Académica, Investigación y Calidad

Administrador

Estudiante:

Paula Robleda Simón

Profesores

M^a Belén Morata García de la Puerta

Raquel Vida Fernández

Suplentes

Estudiante: Javier Jiménez Bermúdez

Profesor: Juan Romero Coronado

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Decana o persona en quien delegue

Vicedecana de Ordenación Académica, Investigación y Calidad

Vicedecana de Movilidad, Estudiantes y Emprendimiento

Secretario

Coordinadora de Grado

Administrador o persona en quien delegue

Empleador/a (Persona vinculada a la práctica profesional):

Eva Juan Toset

Estudiante:

Inés Ruíz Sancho

2. DEPARTAMENTOS

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Facultad de Filosofía y Letras
Campus Universitario de
Cartuja

Telf. 958 243 625
Fax: 958 240 932

DERECHO ADMINISTRATIVO

Facultad de Derecho
Pza. de la Universidad s/n

Telf. 958 243 435
Fax: 958 244 000

DERECHO CIVIL

Facultad de Derecho
Pza. de la Universidad s/n

Telf. 958 243 415
Fax: 958 246 312

DERECHO CONSTITUCIONAL

Facultad de Derecho
Pza. de la Universidad s/n

Telf. 958 243 455
Fax: 958 246 290

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Facultad de Derecho
Pza. de la Universidad s/n

Telf. 958 243 420
Fax: 958 248 932

ECONOMÍA APLICADA

Facultad de Económicas
Campus Universitario de
Cartuja

Telf. 958 244 046
Fax: 958 248 937

FILOSOFÍA I

Facultad de Filosofía y Letras
(Edif.B)
Campus Universitario de
Cartuja

Telf. 958 243 785
Fax: 958 248 981

BIBLIOTECONOMÍA Y COMUNICACIÓN

Facultad de Biblioteconomía y
Documentación
Campus Universitario de
Cartuja

Telf: 958 243 490
Fax: 958 243 490

SOCIOLOGÍA

Facultad de Ciencias Políticas
y Sociología
C/ Rector López Argüeta, s/n

Telf. 958 246 198
Fax: 958 244 191



TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Edificio San Jerónimo F.T.S.
C/ López Argüeta s/n

Telf. 958 242 029
Fax: 958 244 205

MEDICINA PREVENTIVA

Facultad de Medicina
Avd. de la Investigación 11

Telf. 958 243 506

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Facultad de CC. Económicas y Empresariales
Campus Universitario de Cartuja

Telf. 958 244 268
Fax: 958 246 222

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

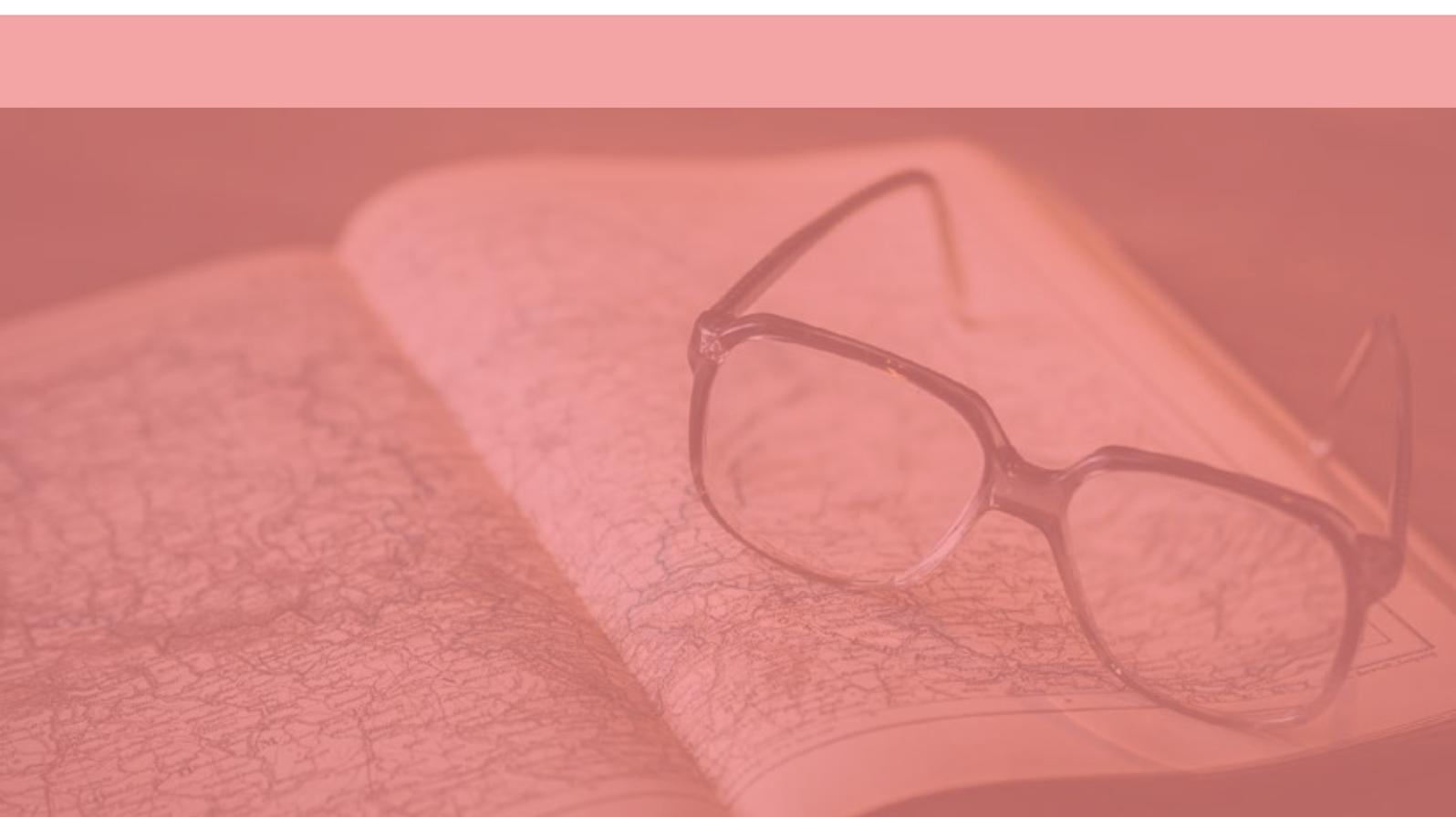
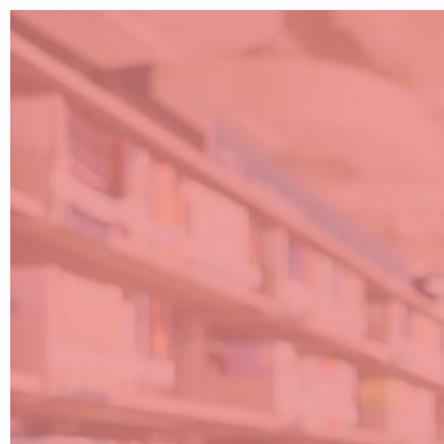
Facultad de Ciencias de la Educación

Telf. 958 243 737
Fax: 958 248 975

PSICOLOGÍA SOCIAL

Facultad de Psicología
Campus Universitario de Cartuja

Telf. 958 246 270
Fax: 958 243 746



3. SECRETARÍA

La Secretaría de la Facultad de Trabajo Social tiene como función el apoyo administrativo a la organización docente, a la investigación y a la enseñanza, así como la gestión de los procesos académicos-administrativos conducentes a la obtención del Título de Graduado/a en Trabajo Social.

3.1. PERSONAL DE SECRETARIA

ADMINISTRADOR:

José Antonio López Pérez

JEFA DE SECCIÓN:

M^a Teresa Cáceres García

RESPONSABLES NEGOCIADO:

José Antonio Luis Vílchez (Económicos)

Concepción Martínez Soriano (Registro)

Samuel Gavilán Álvarez (Movilidad)

Manuel Martínez Valdivia (Decanato)

ADMINISTRATIVO:

Eduardo Murcia Arnedo



3.2. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a viernes, de 9h a 14h

Teléfonos: 958 243 096/ 958 243 097/ 958242762/ 658 243057/ para movilidad: 958248588.

e-mail: ftrabajosocial@ugr.es

Para movilidad: tsrelint@ugr.es, <http://trabajosocial.ugr.es/>

NOTAS IMPORTANTES:

1.- SI POR RAZONES SANITARIAS SE PRODUCEN CAMBIOS, SE ANUNCIARÁN EN LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD.

2.- Es necesario tener en cuenta que algunos de los plazos establecidos son EXCLUSIVOS para los estudios de Grado en Trabajo Social.

3.- Todas las solicitudes se hacen por sede electrónica, accediendo con certificado digital o con usuario y clave de UGR (si pertenece a la comunidad universitaria).

4.- Ante cualquier duda o dificultad para acceder a la sede electrónica, póngase en contacto con la Secretaría y será debidamente asesorado.

3.3. ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Sistema general.

A efectos de acceso, la Universidad de Granada forma parte del Distrito Único Andaluz. Ello implica que se sigue el mismo proceso (plazos, requisitos, forma...) para todas las Universidades de Andalucía. Para obtener una información actualizada pueden consultarse las siguientes páginas Webs:

<https://saap.ugr.es/>

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

Hay que tener en cuenta que el acceso se hace siempre mediante solicitud de preinscripción, siendo ésta un requisito imprescindible, y que atenerse a los plazos que cada año se establecen es determinante para obtener plaza. Para consultar plazos, vid. cualquiera de los enlaces citados.

Mediante convalidación parcial de estudios.

Los/as estudiantes con estudios universitarios parciales que obtengan un reconocimiento de 30 o más créditos podrán solicitar plaza, de acuerdo con los criterios que a estos efectos determine el Consejo de Gobierno de la Universidad, sin necesidad de seguir el proceso general de admisión.

Para el curso 2022/2023, se establecen los siguientes plazos de solicitud.

Estudios parciales cursados en Universidades españolas: de 27 de junio a 8 de julio de 2022.

Estudios parciales cursados en Universidades extranjeras o totales que tengan denegada homologación: del día 17 de enero al día 11 de marzo 2022. La solicitud se hace por sede electrónica en procedimiento específico.

3.4. NORMAS DE PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Propuestas por el Consejo de Gobierno, en sesión de 1 de abril de 2016, para enseñanzas oficiales de Grado y aprobadas por el Consejo Social en sesión del día 28 de junio de 2016.

Los/as estudiantes de primer curso que no superen como mínimo 6 de los créditos matriculados y al término del segundo año un mínimo de 18 créditos (tiempo completo) o 12 créditos (tiempo parcial), no podrán continuar con los estudios de Grado.

El estudiante dispone de 6 convocatorias para superar cada asignatura.

Cada curso matriculado agota dos convocatorias (sin contar las que no se presente a los procedimientos de evaluación y figure en las actas como “no presentado”).

Los/as estudiantes que no superen la asignatura en la sexta convocatoria de evaluación no podrán permanecer en el Grado, salvo que el estudiante esté en condiciones de poder ejercer el derecho a la compensación curricular contemplada en la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada.

El plazo máximo de permanencia para estudiantes a tiempo completo en Grado en Trabajo Social será de 7 cursos académicos, contados desde el momento de la matrícula del primer curso. En el supuesto de matrícula a tiempo parcial (menos de 41 créditos), dicho plazo será el doble (cuando existan cursos con matrícula a tiempo parcial y cursos a tiempo completo, se establecerá la correspondiente proporción).

3.5. MATRÍCULA

AVISO ESTUDIANTES DE ÚLTIMO CURSO: No matriculen asignaturas que no piensen cursar. Si necesitan dicha matrícula para solicitar beca o matricular el TFG, deben ponerse en contacto con Secretaría para solucionar la situación, sin necesidad de ocupar plaza innecesaria en optatividad.

Plazos por internet

1º.- Con solicitud y adjudicación previa:

Solicitud: del 26/7 a 6/8 de 2021.

Aceptación de matrícula: del 6 al 10 de septiembre de 2021.

2º.- Auto matrícula en tiempo real "online": del 13 al 17 de septiembre de 2021.

Dentro de este plazo, también permite auto alteración y asignaturas para cursar en programas de movilidad.

Matrícula presencial

Hasta el día 15 de octubre de 2021. Solo por causas justificadas.

Modalidades de matrícula:

Tiempo completo: Entre 42 y 78 créditos (para matricular más créditos hace falta autorización, que se solicitará antes de la finalización del correspondiente plazo de alteración de matrícula). Alumnos de primera vez, 60 créditos es la matrícula obligatoria. Alumnos becarios, si matriculan menos de 60 créditos no podrán recibir la cuantía completa de ayuda.

Tiempo parcial: Entre 24 y 41 créditos

3.6. MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA (alteración o anulación)

Los alumnos de primer curso solo podrán realizar modificación de matrícula en la Secretaría del Centro por motivos justificados.

Auto alteración de Matrícula:

Se entiende por alteración el cambio de matrícula de unas asignaturas a otras, así como la ampliación de la matrícula realizada, siempre dentro del mismo plan de estudios.

Plazos por internet (salvo alumnos de primer curso)

Del 13 al 17 de septiembre de 2021.

Del 27 de enero al 3 de febrero 2022. Solo para asignaturas de segundo cuatrimestre.

Anulación total o parcial de matrícula (en ningún caso aplicable para asignaturas calificadas):

Con derecho a devolución:

Antes del día 17/09/2021 y dentro del plazo de alteración del segundo semestre.

Sin derecho a devolución:

Hasta el 22/12/2021.

Hasta el 12/5/2022 para asignaturas de segundo cuatrimestre.

3.7. CAMBIO DE GRUPO

Además de los cambios de grupo que se realicen dentro de los plazos de matriculación o alteración de matrícula establecidos, quienes puedan justificar fehacientemente motivos de cambio de grupo, podrán presentar una solicitud excepcional de cambio de grupo, en el plazo que se establecerá a tal efecto en la semana inmediata posterior al fin del correspondiente plazo de alteración.

En ningún caso se podrán aceptar cambios de grupo cuando la capacidad del aula o la organización docente lo impidan.

3.8. DEVOLUCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS

Se podrá solicitar la devolución de precios públicos cuando se cumplan los requisitos que dan derecho a ello, como concesión de beca después de haber pagado la matrícula, o reconocimiento de asignaturas matriculadas.

La solicitud se hace por sede electrónica en procedimiento específico.

3.9. BECAS

Las becas se solicitan por internet en los plazos que establece cada curso el Ministerio de Educación. Para el curso 2021/2022, a día 20 de junio de 2021, no se han establecido plazos. Hay que tener en cuenta que, hasta ahora, la fecha límite para la solicitud ha sido el día 15 de octubre. Toda la información en la Web: <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/becas/>

Quienes cumplan los requisitos para solicitar beca y tengan previsto solicitarla, podrán matricularse con la condición de “becario” en el apartado tipo de matrícula a efectos de cálculo de precios públicos.

Si finalmente la beca es denegada, se deberán abonar los precios públicos dejados de pagar en un plazo de 15 días y sin fraccionamiento de los mismos.

Si, por el contrario, se realizó la matrícula sin la condición de “becario” y finalmente le es concedida beca, procederá la solicitud de devolución de los precios públicos por servicios académicos.

No obstante lo anterior, en cualquier momento, si desde la Administración de la Facultad se detecta que no se ha presentado solicitud de beca o que no se cumplen los requisitos para la obtención de la misma, se podrá requerir cautelarmente el abono de los precios públicos correspondientes.

3.10. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Es la que se realiza en un solo acto académico y podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar la adquisición de la totalidad de las competencias descritas en la Guía docente de la asignatura.

Solicitud y plazo:

Se realiza mediante Administración Electrónica, procedimiento específico, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. No obstante, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas, se podrá solicitar fuera de los plazos señalados. Es necesario alegar y acreditar las razones que impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Procedimiento y recursos:

El/La directora/a del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de 10 días hábiles.

Transcurrido ese plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, se podrá interponer recurso en el plazo de UN MES, ante la Decana de la Facultad (por delegación de la Rectora). Solicitud genérica por sede electrónica.

3.11. EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Procedimiento por el que se solicita realizar las pruebas finales de evaluación, en fechas distintas a las programadas por el Centro y cuando concurren alguno de los siguientes supuestos:

Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.

Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.

Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.

En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.

Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.

Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

Solicitud

En el supuesto de no alcanzar acuerdo con el/la profesor/a responsable de la asignatura, la solicitud se dirigirá a el/la director/a del Departamento responsable de la asignatura, expresando los motivos para solicitarla, por sede electrónica en procedimiento específico.

Si el motivo de solicitud de evaluación por incidencias se fundamenta en el supuesto previsto en la letra "c", la solicitud se dirigirá a el/la Decano/a, por sede electrónica en solicitud genérica.

Resolución



Previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba. En caso de no alcanzarse dicho acuerdo, el/la directora/a del Departamento, oídos el/la estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los/las interesados/as la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación.

3.12. CONVOCATORIA ESPECIAL

Solicitud por sede electrónica en procedimiento específico.
Del 1 al 8 de octubre (excepto TFG que será entre el 21 y el 30 de septiembre). Exámenes entre el 2 y el 19 de noviembre (excepto TFG, que podrá ampliarse).

Requisitos

Faltar 30 créditos, sin tener en cuenta Trabajo Fin de Grado.
Haber cursado al menos una vez la/s asignatura/s a examinar.
Estar matriculado de dicha/s asignatura/s.
Agotar el derecho a una de las convocatorias.

3.13. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

La evaluación por Tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales.

Solicitud

Se hará en escrito dirigido a el/la director/a del Departamento responsable de la docencia (en caso de docencia compartida, a uno/a de ellos/as), motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifican. Se presentará en sede electrónica procedimiento específico.

Plazos

Se solicitará con una antelación mínima de 15 días hábiles a la fecha del inicio del periodo de exámenes.

En 7 días hábiles el/la directora/a del Departamento resolverá. Transcurrido ese plazo sin resolución, se entenderá que la solicitud se estima.

Estimada la solicitud, el Tribunal publicará el lugar, fecha y hora de la realización de la prueba o pruebas.

La calificación final se publicará dentro del plazo de entrega de actas.

3.14. ENTREGA DE ACTAS

Hasta el 17 de diciembre de 2021, para convocatoria especial.

Hasta el 4 de febrero de 2022, para convocatoria de febrero.

Hasta el 10 junio de 2022, para convocatoria de junio.

Convocatoria extraordinaria, hasta 18 de julio de 2022. TFG y Prácticas hasta el 9 de septiembre.

3.15. COMPENSACIÓN CURRICULAR

Requisitos

Haber cursado el menos el 60% del plan de estudios en la Universidad de Granada.

Haber agotado, al menos, 4 convocatorias y haber obtenido en dos de ellas una calificación igual o superior a tres puntos.

El trabajo fin de grado y las Prácticas no podrán ser objeto de compensación.

Que falte una única asignatura, exceptuado el TFG, para finalizar el plan de estudios.

Plazos de solicitud

Del 10 al 14 de enero de 2022.

Del 1 al 8 de marzo de 2022.

Del 12 al 18 de septiembre de 2022.

Se presenta por sede electrónica en procedimiento específico.

Procedimiento

Las solicitudes serán remitidas por los centros a el/la secretario/a del Tribunal que ha de resolver.

El/la secretario/a del Tribunal de Compensación deberá comunicar por escrito a el/la solicitante y a la Administración del Centro la decisión tomada.

La asignatura compensada no podrá ser objeto de reconocimiento en otra titulación de la UGR.

A efectos del expediente, la compensación curricular será calificada con 5 y “aprobado por compensación”.

Contra la resolución del Tribunal de Compensación, podrá interponerse recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el/la Rector/a.

3.16. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Por créditos superados en otros estudios oficiales.

Se solicita del 1 de septiembre al 15 de octubre de 2021. Segundo plazo: Del 7 al 18 de febrero de 2022.

Reconocimiento por otras actividades. Se solicita en noviembre o en febrero.

En la Facultad de Trabajo Social existen tablas con los reconocimientos más habituales:

Tabla de reconocimiento de créditos por asignaturas cursadas en el Grado en Trabajo Social.

Tabla de estudios en la UGR para reconocimiento de créditos en la Facultad de Trabajo Social.

Tabla de cursos de enseñanzas propias que dan derecho a reconocimiento de créditos optativos para alumnos/as de Grado en Trabajo Social.

Todas las solicitudes se presentarán por sede electrónica en procedimiento específico de reconocimiento en Grados.

3.17. ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA

De acuerdo con lo previsto en la Resolución de 4 de febrero de 2011 de la Universidad de Granada, por

la que se publica en plan de estudios de Graduado en Trabajo Social (BOE del día 19/2/2011), los/las estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior. También se puede solicitar la exención de este requisito, en los supuestos previsto en el artículo 5 del Procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lenguas extranjeras en la Universidad de Granada (publicado en el Boletín Oficial de la UGR del día 7 de mayo de 2019).

Procedimiento:

Solicitud telemática en procedimiento específico del alumnado, acompañada de documento acreditativo de la competencia lingüística, a través del portal de Administración Electrónica de la Universidad.

Verificación en la Secretaría y subsanación, en su caso, de la solicitud incorrecta o incompleta.

Petición de informe de la Comisión de Acreditación Lingüística de la Universidad o aplicación, en su caso, de la tabla de precedentes sobre informes emitidos.

Notificación telemática de la resolución.

Recurso, en su caso.

Anotación en el expediente académico, si procede.

Plazos

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en cualquier momento a través del portal de Administración Electrónica de la Universidad.

El plazo máximo de resolución de las solicitudes de reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística será de tres meses.

Documentación

Las solicitudes deberán ir acompañadas de toda la documentación necesaria para proceder a su resolución y en todo caso de certificado o diploma acreditativo de la competencia lingüística. En los casos que se considere conveniente, se podrá exigir la correspondiente traducción. En las solicitudes de exención, la documentación que acredite la circunstancia alegada.

3.18. SOLICITUD DE TÍTULO

El título podrá solicitarse una vez que conste en las actas que el/la alumno/a tiene superada toda la carga docente necesaria para obtener el Título de Grado en Trabajo Social y sea acreditado el nivel de lengua extranjera igual o superior a B1.

La nota oficial del TFG (aunque esté superado) no figura en expediente personal hasta que consten superadas todas las asignaturas del Grado en las que el alumnado se haya matriculado.

La solicitud se hará por sede electrónica en procedimiento específico.

4. CONSERJERÍA

El personal de Conserjería tiene como función prestar los servicios de apoyo necesarios para la docencia, investigación y gestión de los estudios de Trabajo Social.

Turno de mañana:

Encargada E.
T. E. Medios Audiovisuales

M^a Luz Madrid Fernández
Manuel Román Costela

T. A. Conserjería
Mantenimiento

Antonio González Delgado
Francisca González Márquez
Ana Marañón Morales
Ana Regadera Ramírez
Amparo Sánchez Lozano
Eduardo Megías Cabezas

Turno de Tarde:

Encargado E.
T. E. Medios Audiovisuales
T. A. Conserjería
T. A. Conserjería

Miguel Fernando Martínez Pérez
M^a Carmen Vargas Pérez
Encarnación Evangelista Martín
Antonio Girela Cantos

5. SERVICIO DE LIMPIEZA

Turno de Mañana:

Josefa Díaz Colacio
M^a José Dueñas Megías
M^a del Mar Bravo Jiménez
M^a Carmen Ruíz Crespo
Asunción Camacho Martín

Turno de Tarde:

M^a Carmen García Fernández
Remedios Sánchez García



6. BIBLIOTECA

En la página web de la Biblioteca de la Universidad de Granada encontrarás información amplia sobre su Catálogo y cómo se consulta el mismo, los distintos Servicios (Información, Préstamo, Formación de usuarios...), la Biblioteca Electrónica, noticias, tus primeros pasos en la biblioteca, etc.

Todo ello está en: <http://biblioteca.ugr.es/>

Sobre sus contenidos te informamos en la propia biblioteca de la Facultad de Trabajo Social y te ayudaremos a resolver cualquier duda.

El enlace específico para la Biblioteca del Edificio de San Jerónimo es: http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/bibliotecas_centros/san_jeronimo

La Biblioteca del Edificio de San Jerónimo está compuesta por los fondos documentales de las facultades de Trabajo Social y de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Situada en la planta semisótano, tiene una extensión de 375 metros cuadrados. En la biblioteca hay una pantalla anunciante en la que se informa sobre cuestiones relativas al servicio, formación de usuarios, horarios y cualquier noticia que pueda ser de interés para el uso de la biblioteca.

Hay 80 puestos de lectura y 7 ordenadores de uso público. El fondo documental está formado por libros, revistas y audiovisuales, en la modalidad de libre acceso.

Para hacer la distinción con los fondos de la Facultad de Ciencias del Trabajo, la señalización de Trabajo Social está en texto negro sobre fondo blanco, ocupando las calles numeradas de la siguiente forma:

Los libros están clasificados por materias siguiendo la Clasificación Decimal Universal (CDU), con una variante en el número 364, que es el número asignado en la CDU para el Trabajo Social. Este número se ha adaptado y ampliado sustituyendo en la signatura (y por lo tanto en el tejuelo) el 364 por una R. La especificación de dicho esquema está expuesta al lado de las estanterías de la Biblioteca de Trabajo Social. En diferentes espacios de la biblioteca hay indicaciones que explican la organización en las estanterías de los libros y otros materiales.

No hay que olvidar que la Biblioteca Universitaria de Granada tiene contratado un gran fondo electrónico de bases de datos, revistas y libros. Dentro de este gran conjunto, las áreas de conocimiento propias de la Facultad de Trabajo Social, cuentan con un fondo importante que podemos consultar desde la guía temática correspondiente: http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/guias_tematicas/sociales



En la Jornada de Recepción a los alumnos la Biblioteca hará una presentación de sus servicios. Además, la biblioteca imparte formación virtual y presencial sobre cómo consultar y localizar información en la biblioteca electrónica y en Internet. La programación de los cursos podéis consultarla en: http://biblioteca.ugr.es/static/Gestor-Cursos*/cursos/bibliotecas/24747

El personal está para ayudarte en lo que necesites, por lo que no dudes en preguntarnos. Estamos tres personas en el turno de mañana y dos en el turno de tarde para darte el mejor servicio.

Información de contacto

Servicio de información, préstamo, renovaciones: 958 246 203

Bibliotecaria Jefa de Servicio: 958 244 206

Correo electrónico: bibcirjeronimo@ugr.es

Horarios

El horario habitual es de 8:30 a 20:30. En periodos de vacaciones este horario puede variar, pero lo anunciamos con antelación.

7. REPROGRAFÍA

La biblioteca no posee fotocopiadora de uso público, pero sí dispone de un escáner para digitalizar las páginas que os interesen de algunos documentos que, como las revistas, están excluidos de préstamo.



8. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO

8.1. DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

Se define como el máximo órgano de participación, deliberación e información estudiantil. Su función es coordinar y canalizar la representación de los/las estudiantes, velando por sus derechos y prestando diversos servicios con el fin de que la estancia universitaria sea lo mejor posible a nivel académico, cultural, o en el ámbito de la participación en órganos de gobierno de la UGR. A su vez, la Delegación será el interlocutor y voz de los/las estudiantes ante los órganos de Gobierno de la UGR. Su labor no será solo reivindicativa, sino que tendrá facetas en los campos de la información, la cultura, actos extra académicos..., todo aquello que el estudiantado desee que se discuta, debata, informe o realice.

Existe una Delegación General de Estudiantes de la UGR y distintas Delegaciones de Estudiantes por cada Centro. Con ello se consigue que el estudiantado esté representado tanto en el conjunto de la Universidad como en cada uno de los centros o facultades.

Formarán parte de la Delegación General de Estudiantes los/las representantes de estudiantes en los distintos órganos de gobierno, así como otros/as estudiantes elegidos/as como miembros de las Delegaciones de Centro. Por su parte, las Delegaciones de Centro pueden elegir a sus miembros mediante elecciones o por cualquier otro procedimiento que estimen más adecuado a las características del Centro en particular.

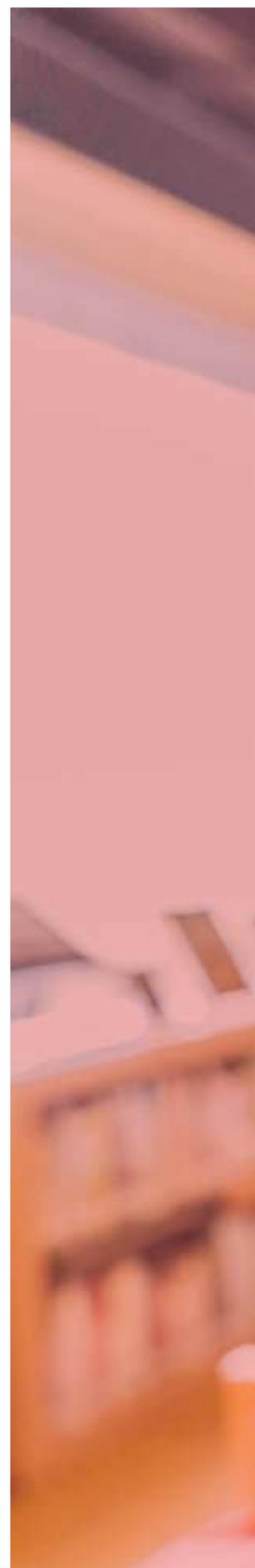
Ambos órganos representativos encuentran su respaldo institucional en los arts. 139 a 148 de los Estatutos de la Universidad de Granada (aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio), como muestra de la fuerte y sincera voluntad del Rectorado de facilitar que el estudiantado pueda organizarse para reivindicar y exigir sus derechos e informar sobre sus necesidades, en pos de lograr una UGR de mayor calidad.

La Delegación de Estudiantes de la Facultad se constituye como un órgano abierto a todo el estudiantado del Centro que quiera participar. Cuanta más colaboración, más proyectos se podrán incluir entre sus objetivos y más operativa será. Para más información: <http://dge.ugr.es/>

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.
SITUADA EN DESPACHO 25 DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
Teléfono: 958 24 27 66

8.2. JUNTA DE FACULTAD

Convocatoria para cubrir vacantes: durante el primer cuatrimestre de cada curso, se celebrarán elecciones parciales para cubrir las vacantes que se hubiesen producido por renuncia de alguno/a de sus miembros o pérdida de la condición por la que fueron elegidos/as. En el caso de los/las estudiantes, su condición de miembro de la Junta de



Centro se mantendrá hasta la finalización de los plazos ordinarios de matriculación.

Convocatoria de elección de representantes en las Juntas de Facultad y Escuela: las elecciones de representantes en las Juntas de Centro serán convocadas por el Consejo de Gobierno con 30 días al menos de antelación a la finalización del mandato de 4 años.

En un plazo no superior a 10 días desde la convocatoria, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Junta Electoral de la Universidad, aprobará el calendario de elecciones. El proceso electoral deberá concluir en un plazo no superior a 45 días y todas sus fases se desarrollarán en periodo lectivo.

Para más información respecto a las elecciones, candidaturas, campañas... se puede consultar: <https://secretariageneral.ugr.es/pages/elecciones/centros>

9. INFORMACIÓN DE CONTACTO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S. Jerónimo. Rector López Argüeta 2.

C.P. 18071- Granada (Granada) Telf. 958243096 - 958243097

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Tfno.: 958 243 096 / 958 243 097 / 958 242 762 / 958 243 076

e-mail: ftrabajosocial@ugr.es

CONSERJERÍA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Tfno.: 958 244 394

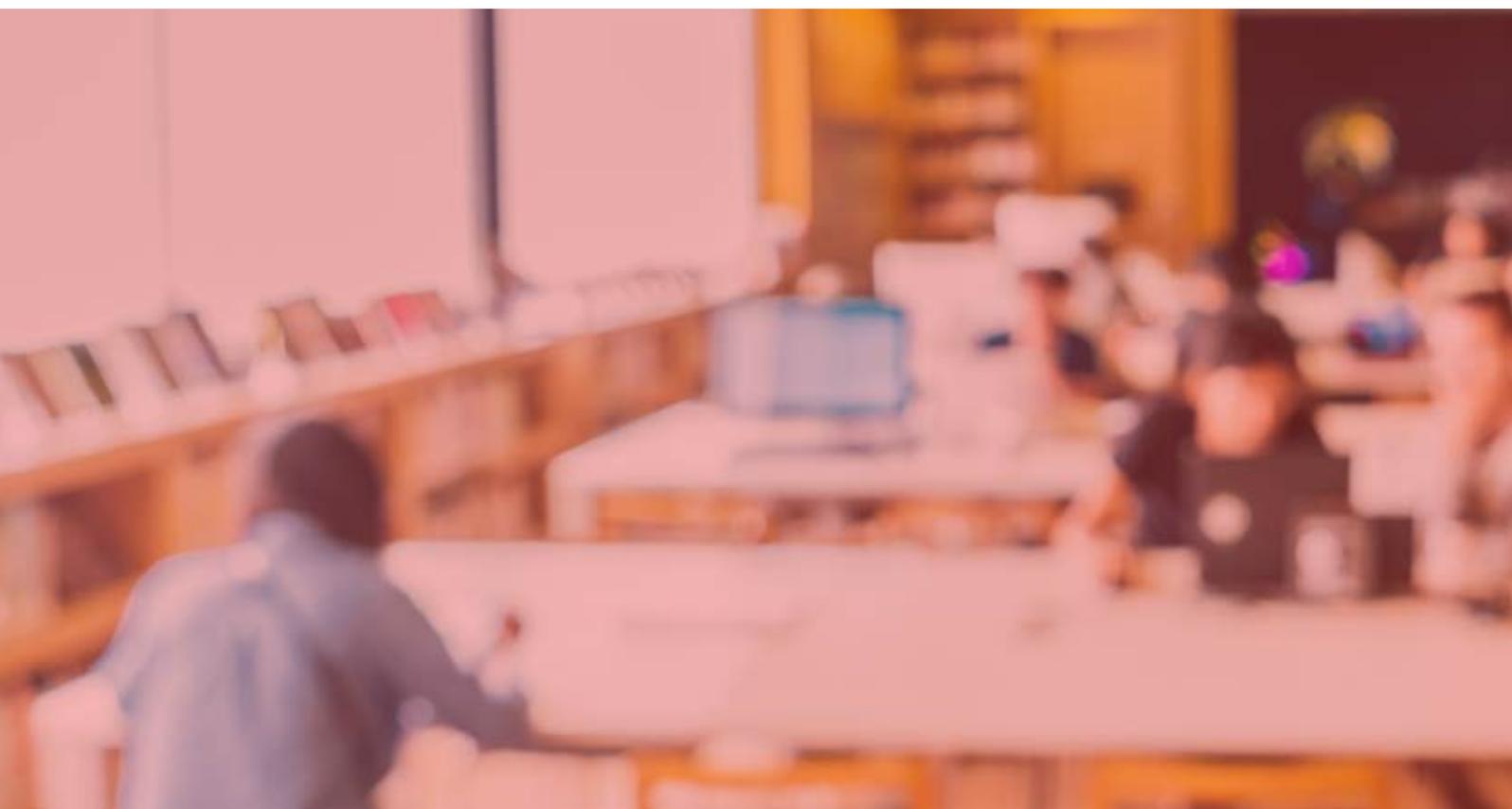
BIBLIOTECA EDIFICIO SAN JERÓNIMO

Servicio de información, préstamo, renovaciones: 958 246 203

Bibliotecaria Jefa de Servicio: 958 244 206 e-mail: bibcirjeronimo@ugr.es

FOTOCOPIADORA

Tfno.: 958 242 035



10. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

<p>CENTRALITA TELEFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD Campus de Fuentenueva Avda. Severo Ochoa</p> <p>Tfno.: 958 243 000 / 243 001</p>	<p>CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS Acera de San Ildefonso, 42 Promoción de Empleo: Tfno.:958 243 135 / 248 044 Fax: 958 244 107 e-mail: cpep@ugr.es http://cpep.ugr.es</p>
<p>OFICINA DE INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n Tfno.: 959 243 025 / 243 027 Fax: 958 243 066 e-mail: informa@ugr.es</p>	<p>FUNDACIÓN EMPRESA UNIVERSIDAD Complejo Administrativo TriunfoCuesta del Hospicio, s/n Tfno.: 958 246 177 / 958 249 066 Fax: 958 240 995 e-mail: fundacion@fundacionugrempresa.es</p>
<p>SERVICIO DE ALUMNOS/AS Complejo Administrativo TriunfoCuesta del Hospicio, s/n Tfno.: 958 243 023 / 240 945 Fax: 958 243 026 e-mail: servicioalumnos@ugr.es</p>	<p>INFORMACIÓN VICERRECTORADO ESTUDIANTES Campus de Fuentenueva C/. Severo Ochoa, s/n Tfno.: 958 246 610 Fax: 958 243 134 e-mail: dirsipe@ugr.es</p>
<p>SERVICIO ASISTENCIA AL ESTUDIANTE Edificio Comedores Avda. Severo Ochoa, s/n Tfno.: 958 243 137 / 243 138 Fax: 958 243 134 e-mail: sae@ugr.es</p>	<p>CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Campus de Fuentenueva Tfno.: 958 243 142 Fax: 958 243 143 deportes@ugr.es</p>
<p>REGISTRO DE LA UNIV. DE GRANADA Hospital Real Cuesta del Hospicio, s/n Tfno.: 958 240 994 Fax: 958 243 066 e-mail: registrogeneral@ugr.es</p>	<p>SERVICIO DE INFORMÁTICA Campus de Fuentenueva Edificio Mecenas Tfno.: 958 241 010 Fax: 958 244 221 e-mail: csirc@ugr.es</p>



CENTRO DE INICIATIVAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Complejo Administrativo Triunfo
Cuesta del Hospicio, s/n
Tfno.: 958 240 949
Fax: 958 240 953
e-mail: coopera@ugr.es

OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO

Complejo Administrativo Triunfo
Cuesta del Hospicio, s/n
Tfno.: 958 242 974
Fax: 958 244 139
e-mail: defensor@ugr.es

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Hospital Real Cuestadel Hospicio Telf.
958 24 30 53
Fax: 958 24 40 58
e-mail: direccionbiblioteca@ugr.es

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Complejo Administrativo Triunfo
Cuesta del Hospicio, s/n
Tfno.: 958 249 030 / 248 057
Fax: 958 243 009
e-mail: intlinfo@ugr.es

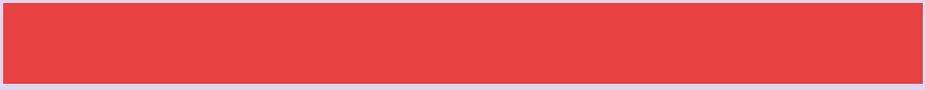
SECCIÓN DE BECAS

Campus de Fuentenueva
C/. Severo Ochoa, s/n
Telf. 958 243 136
Fax: 958 244 234
e-mail: dirbecas@ugr.es

Más información en el Directorio de la página web de la Universidad:

<http://directorio.ugr.es/>





GRADO

EN

TRABAJO

SOCIAL

1. PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

PRIMER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Derecho II	Derecho I
Gestión de la Información	Introducción a los Modelos en Trabajo Social
Fundamentos del Trabajo Social	Política Social para el Trabajo Social I
Psicología I	Psicología II
Sociología I	Sociología II
6 ECTS CADA ASIGNATURA	

SEGUNDO CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Antropología	Economía
Métodos y Técnicas de Investigación Social	Habilidades Sociales y de Comunicación Interpersonal y Colectiva en Trabajo Social
Servicios Sociales I	Servicios sociales II
Estructura Social	Perspectivas Feministas y Relaciones de Género
Metodología Aplicada al Trabajo Social	Procesos y Modelos de Intervención Individual, Familiar y Grupal
6 ECTS CADA ASIGNATURA	

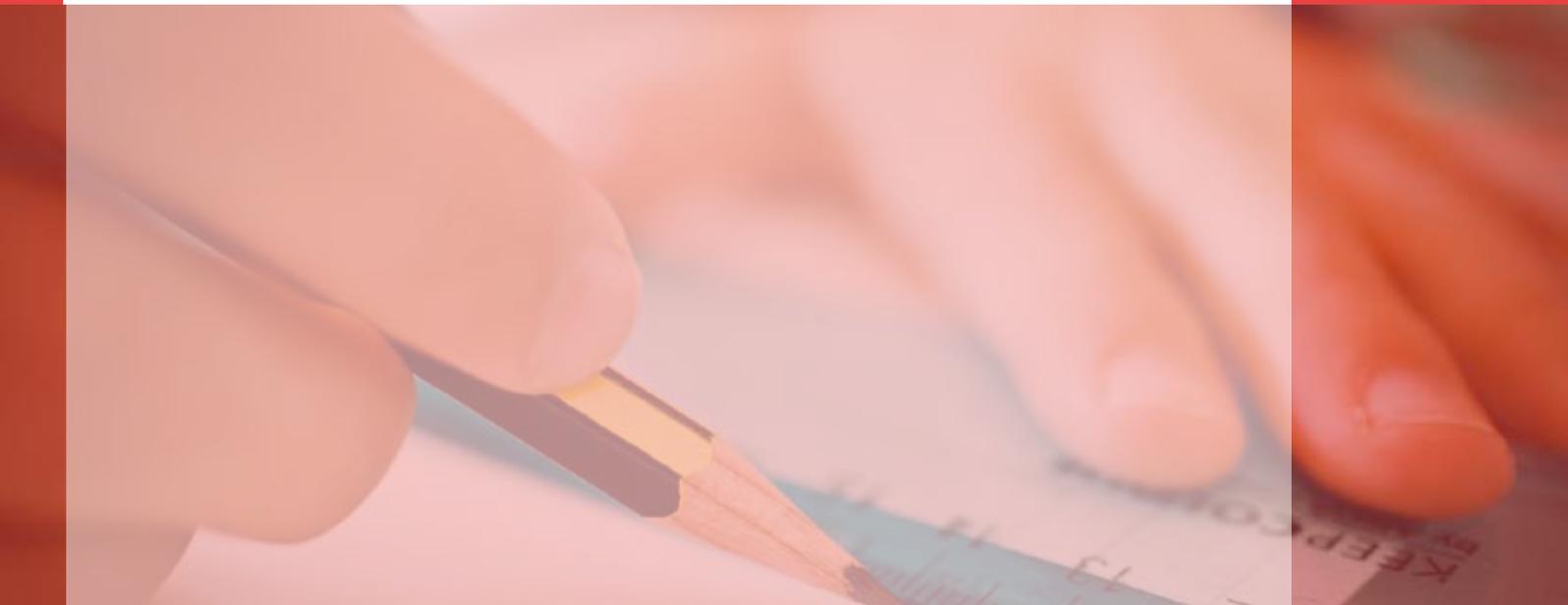
TERCER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Psicología del Desarrollo en Contextos de Riesgo	Fundamentos del Trabajo Social en el Ciclo Vital
Procesos Colectiva y Modelos de Intervención	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social
Salud, Social Dependencia y Vulnerabilidad	Política Social para el Trabajo Social II
	Gerenciay Régimen Jurídico de Organizaciones de Acción Social
Créditos de Optatividad	Créditos de Optatividad
6 ECTS CADA ASIGNATURA	

CUARTO CURSO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Prácticas Externas en Organizaciones Sociales	Prácticas Externas en Organizaciones Sociales
Créditos de Optatividad	Créditos de Optatividad
	Trabajo Fin de Grado
30 ECTS PRÁCTICAS EXTERNAS + 6 ECTS TFG + HASTA 24 ECTS DE ASIGNATURAS OPTATIVAS	

ASIGNATURAS OPTATIVAS

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Trabajo Social en la Administración de Justicia	Trabajo Social con Menores y Jóvenes en situación de riesgo
Psicogerontología	Derechos de los Extranjeros y su Protección Social
Trabajo Social en Zonas Marginadas	Análisis de Datos Sociológicos
Cooperación, Desarrollo y Trabajo Social	Trabajo Social en Salud
Trabajo Social con Personas en Situación de Dependencia	Sistematización de la Práctica del Trabajo Social
Trabajo Social con Personas Inmigrantes	Ética Aplicada al Trabajo Social
Precariedad Laboral y Protección Social	Políticas Migratorias en España y la Unión Europea
Trabajo Social y Drogodependencias	
Perspectivas de Género en la Práctica del Trabajo Social	
Promoción y Garantías de los Derechos y Libertades	
6 ECTS CADA ASIGNATURA	



2. HORARIOS

HORARIOS FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Tomando como referencia el calendario académico de enseñanzas de Grado y Máster Universitario Curso 2021-2022, Modalidad Abierto, Universidad de Granada

FECHAS RELEVANTES: PRIMER SEMESTRE

13.09.2021 Inicio del periodo docente y de evaluación del primer semestre

23.12.2021 a 07.01.2022 Vacaciones de Navidad

22.12.2021 Finalización del periodo docente del primer semestre

10.01.2022 a 11.01.2022 Periodo sin pruebas de evaluación para preparación de pruebas finales

12.01.2022 a 26.01.2022 Evaluación en convocatoria ordinaria del primer semestre

04.02.2022 Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del primer semestre

FECHAS RELEVANTES: SEGUNDO SEMESTRE

27.01.2022 Inicio del periodo docente y de evaluación del segundo semestre

11.04.2022 a 18.04.2022 Vacaciones de Semana Santa

12.05.2021 Finalización del periodo docente del segundo semestre

13.05.2022 a 17.05.2022 Periodo sin pruebas de evaluación para preparación de pruebas finales

17.05.2022 a 31.05.2022 Evaluación en convocatoria ordinaria del segundo semestre

10.06.2022 Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del segundo semestre (incluyendo TFG y Prácticas Externas)

FECHAS RELEVANTES: PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE

13.06.2022 a 06.07.2022 Evaluación en convocatoria extraordinaria del primer y segundo semestre

07.07.2022 a 13.07.2022 Periodo adicional para ampliación de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y segundo semestre

18.07.2022 Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria del primer y segundo semestre (incluyendo TFG y Prácticas Externas)

09.09.2022 Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas



3. HORARIOS FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO A (MAÑANA) AULA 22

Asignatura	Profesorado
Derecho II	Ana Isabel Olmedo Gaya
Psicología I	José Luis Cabezas Casado
Sociología I	Mª Elena Ferri Fuentevilla
Fundamentos del Trabajo Social	Amalia Morales Villena
Gestión de la Información	Ana Mª Muñoz Muñoz

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Fundamentos del Trabajo Social	Fundamentos del Trabajo Social	Derecho II	Derecho II	
11:00 a 13:00	Sociología I	Sociología I	Psicología I	Psicología I	
13:00 a 15:00	Gestión de la Información	Gestión de la Información			

1º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO B (MAÑANA) AULA 23

Asignatura	Profesorado
Derecho II	Ana Isabel Olmedo Gaya Francisco Javier Durán Ruiz
Psicología I	José Luis Cabezas Casado
Sociología I	M ^a Elena Ferri Fuentevilla Dulce Giménez López
Fundamentos del Trabajo Social	Amalia Morales Villena
Gestión de la información	Ana M ^a Muñoz Muñoz

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Gestión de la información	Gestión de la información	Psicología I	Psicología I	
11:00 a 13:00	Fundamentos del Trabajo Social	Fundamentos del Trabajo Social	Derecho II	Derecho II	
13:00 a 15:00	Sociología I	Sociología I			

1º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO C (TARDE) AULA 22

Asignatura	Profesorado
Derecho II	Ana Isabel Olmedo Gaya M ^a Francisca Martínez Martínez
Psicología I	José Luis Cabezas Casado Antonio Muñoz García
Sociología I	Dulce Giménez López Patricia Sánchez-Muros Lozano
Fundamentos del Trabajo Social	Enrique E. Raya Lozano
Gestión de la información	Ana M ^a Muñoz Muñoz Rosario Ruiz Baños

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Gestión de la Información	Fundamentos del Trabajo Social	Derecho II	Derecho II	
18:00 a 20:00	Sociología I	Sociología I	Psicología I	Psicología I	
20:00 a 22:00	Fundamentos del Trabajo Social	Gestión de la información			

1º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO A (MAÑANA) AULA 24

Asignatura	Profesorado
Antropología	Por contratar
Servicios Sociales I	Belén Morata García de la Puerta
Estructura Social	Antonio Lozano Martín Dulce Giménez López
Metodología aplicada al Trabajo Social	Mourad Aboussi
Métodos y Técnicas de Investigación Social	José Luis Paniza Prados

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Estructura Social	Estructura Social	Servicios Sociales I	Servicios Sociales I	
11:00 a 13:00	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Metodología aplicada al Trabajo Social	Metodología aplicada al Trabajo Social	
13:00 a 15:00	Antropología	Antropología			

1º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO B (MAÑANA) AULA 25

Asignatura	Profesorado
Antropología	Por contratar
Servicios Sociales I	Belén Morata García de la Puerta
Estructura Social	Antonio Lozano Martín Dulce Giménez López
Metodología aplicada al Trabajo Social	Mª Ángeles Martínez Sánchez Mourad Aboussi
Métodos y Técnicas de Investigación Social	Mª Elena Ferri Fuentevilla José Luis Paniza Prados

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Antropología	Antropología	Metodología aplicada al Trabajo Social	Metodología aplicada al Trabajo Social	
11:00 a 13:00	Estructura Social	Estructura Social	Servicios Sociales I	Servicios Sociales I	
13:00 a 15:00	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Métodos y Técnicas de Investigación Social			

1º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO C (TARDE) AULA 24

Asignatura	Profesorado
Antropología	Por contratar
Servicios Sociales I	Por contratar
Estructura Social	Dulce Giménez López José A. Medina López
Metodología Aplicada al Trabajo Social	M ^a Ángeles Martínez Sánchez Mourad Aboussi
Métodos y Técnicas de Investigación Social	M ^a Elena Ferri Fuentevilla Ana Mercedes Burgués de Freitas

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Antropología	Estructura Social	Servicios Sociales I	Servicios Sociales I	
18:00 a 20:00	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Antropología	Metodología aplicada al Trabajo Social	Metodología aplicada al Trabajo Social	
20:00 a 22:00	Estructura Social	Métodos y Técnicas de Investigación Social			

1º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO A (MAÑANA) AULA 26

Asignatura	Profesorado
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Judit Bembibre Serrano
Procesos y modelos de intervención colectiva	María Espinosa Spínola
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Miguel Ángel García Martín Virginia Ana Martínez Ruiz

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo			
11:00 a 13:00	Procesos y modelos de intervención colectiva	Procesos y modelos de intervención colectiva			
13:00 a 15:00	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Salud, dependencia y vulnerabilidad social			

1º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO B (MAÑANA)
AULA SAN JERONIMO

Asignatura	Profesorado
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Judit Bembibre Serrano
Procesos y modelos de intervención colectiva	María Espinosa Spínola
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Miguel Ángel García Martín Virginia Ana Martínez Ruiz

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Procesos y modelos de intervención colectiva	Procesos y modelos de intervención colectiva			
11:00 a 13:00	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Salud, dependencia y vulnerabilidad social			
13:00 a 15:00	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo			

1º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO C (TARDE) AULA 26

Asignatura	Profesorado
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Judit Bembibre Serrano
Procesos y modelos de intervención colectiva	Isabel Marín Sánchez
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Miguel Ángel García Martín Virginia Ana Martínez Ruiz

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo			
18:00 a 20:00	Procesos y modelos de intervención colectiva	Procesos y modelos de intervención colectiva			
20:00 a 22:00	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Salud, dependencia y vulnerabilidad social			

ASIGNATURAS OPTATIVAS 1º SEMESTRE. TURNO DE MAÑANA

Varias aulas, especificadas dentro del horario

Asignatura	Profesorado
Trabajo Social en zonas marginadas	Sonia Hernández Plaza
Trabajo Social en la administración de justicia	Por contratar
Psicogerontología	Antonio Muñoz García
Trabajo Social con personas en situación de dependencia	Blanca Girela Rejón Juan Antonio Maldonado Molina M ^a Rosa Martín Muñoz
Cooperación, desarrollo y Trabajo Social	Isabel Marín Sánchez
Trabajo Social con personas inmigrantes	M ^a Teresa Gijón Sánchez Enrique E. Raya Lozano

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00			Trabajo Social en zonas Marginadas (26). Trabajo social con personas en La Administración de Justicia (San Jerónimo)	Trabajo Social en zonas Marginadas (26). Trabajo social con personas en La Administración de Justicia (San Jerónimo)	Seminarios y supervisiones
11:00 a 13:00			Trabajo Social con personas en situación de dependencia (26). Psicogerontología (San Jerónimo)	Trabajo Social con personas en situación de dependencia (26). Psicogerontología (San Jerónimo)	Seminarios y supervisiones
13:00 a 15:00			Cooperación, desarrollo y Trabajo Social (26). Trabajo Social con personas inmigrantes (San Jerónimo)	Cooperación, desarrollo y Trabajo Social (26). Trabajo Social con personas inmigrantes (San Jerónimo)	Seminarios y supervisiones

ASIGNATURAS OPTATIVAS 1º SEMESTRE. TURNO DE TARDE

Varias aulas, especificadas dentro del horario

Asignatura	Profesorado
Precariedad laboral y protección social	Juan Romero Coronado
Trabajo Social y Drogodependencias	Por contratar
Promoción y garantías de los derechos y libertades	Eloísa Pérez Conchillo
Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social	Ana Alcázar Campos

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00			Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social (San Jerónimo)	Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social (San Jerónimo)	Seminarios y supervisiones
18:00 a 20:00			Precariedad laboral y protección social (26) Trabajo Social y Drogodependencias (23)	Promoción y garantías de los derechos y libertades (26) Trabajo Social y Drogodependencias (23)	Seminarios y supervisiones
20:00 a 22:00			Promoción y garantías de los derechos y libertades (26)	Precariedad laboral y protección social (26)	Seminarios y supervisiones

2º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO A (MAÑANA) AULA 22

Asignatura	Profesorado
Derecho I	Inmaculada Bustos Valdivia Manuela Durán Bernardino
Psicología II	Mónica Romero Sánchez
Sociología II	Manuel Martín Jorge
Política Social para el Trabajo Social I	Blanca Girela Rejón
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Gloria Álvarez Bernardo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Derecho I	Derecho I	Sociología II	Sociología II	
11:00 a 13:00	Psicología II	Psicología II	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	
3:00 a 15:00	Política Social para el Trabajo Social I	Política Social para el Trabajo Social I			

2º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO B (MAÑANA) AULA 23

Asignatura	Profesorado
Derecho I	Inmaculada Bustos Valdivia M ^a José Caballero Pérez
Psicología II	Mónica Romero Sánchez
Sociología II	Manuel Martín Jorge
Política Social para el Trabajo Social I	Blanca Girela Rejón
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Gloria Álvarez Bernardo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Política Social para el Trabajo Social I	Política Social para el Trabajo Social I	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	
11:00 a 13:00	Derecho I	Derecho I	Sociología II	Sociología II	
13:00 a 15:00	Psicología II	Psicología II			

2º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO C (TARDE) AULA 22

Asignatura	Profesorado
Derecho I	Antonio Martín León Raquel Vida Fernández
Psicología II	Fernando Blanco Bregón
Sociología II	Manuel Martín Jorge
Política Social para el Trabajo Social I	Blanca Girela Rejón
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Gloria Álvarez Bernardo Mª Valle Medina Rodríguez

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Política Social para el Trabajo Social I	Derecho I	Sociología II	Sociología II	
18:00 a 20:00	Psicología II	Psicología II	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	
20:00 a 22:00	Derecho I	Política Social para el Trabajo Social I			

2º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO A (MAÑANA) AULA 24

Excepto habilidades sociales, en el aula San Jerónimo

Asignatura	Profesorado
Economía	M ^a Carmen Lizárraga Mollinedo
Servicios Sociales II	Mourad Aboussi
Perspectivas feministas y relaciones de género	Ana Bravo Moreno M ^a Luisa Jiménez Rodríguez Por contratar profesorado de Trabajo Social
Procesos y modelos de intervención Individual, familiar y grupal	M ^a Ángeles Martínez Sánchez
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Jerónimo Barranco Navarro

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Economía	Economía	Perspectivas feministas y relaciones de género	Perspectivas feministas y relaciones de género	
11:00 a 13:00	Procesos y modelos de Intervención individual, familiar y grupal	Procesos y modelos de Intervención individual, familiar y grupal	Habilidades sociales y de Comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Habilidades sociales y de Comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	
13:00 a 15:00	Servicios Sociales II	Servicios Sociales II			

2º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO B (MAÑANA) AULA 25

Excepto habilidades sociales, en el aula San Jerónimo

Asignatura	Profesorado
Economía	Mª Carmen Lizárraga Mollinedo
Servicios Sociales II	Mourad Aboussi
Perspectivas feministas y relaciones de género	Ana Bravo Moreno Mª Luisa Jiménez Rodríguez Por contratar profesorado de Trabajo Social
Procesos y modelos de intervención Individual, familiar y grupal	Gloria Álvarez Bernardo
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Jerónimo Barranco Navarro

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Procesos y modelos de Intervención individual, familiar y grupal	Procesos y modelos de Intervención individual, familiar y grupal	Habilidades sociales y de Comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Habilidades sociales y de Comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	
11:00 a 13:00	Servicios Sociales II	Servicios Sociales II	Perspectivas feministas y relaciones de género	Perspectivas feministas y relaciones de género	
13:00 a 15:00	Economía	Economía			

2º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO C (TARDE) AULA 24

Excepto Habilidades sociales, en el aula San Jerónimo

Asignatura	Profesorado
Economía	Juan Herrera Vergara Manuel Muriel Rámirez
Servicios Sociales II	Por contratar
Perspectivas feministas y relaciones de género	Mª Luisa Jiménez Rodríguez Jesús Martínez Sevilla Por contratar profesorado de Trabajo Social
Procesos y modelos de intervención Individual, familiar y grupal	Por contratar profesorado de Trabajo Social
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Jerónimo Barranco Navarro

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Servicios Sociales II	Procesos y modelos de Intervención individual, familiar y grupal	Perspectivas feministas y relaciones de género	Perspectivas feministas y relaciones de género	
18:00 a 20:00	Procesos y modelos de Intervención individual, familiar y grupal	Economía	Habilidades sociales y de Comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Habilidades sociales y de Comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	
20:00 a 22:00	Economía	Servicios Sociales II			

2º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO A (MAÑANA) AULA 26

Asignatura	Profesorado
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Aránzazu Gallego Molinero
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Sonia Hernández Plaza
Política Social para el Trabajo Social II	Belén Morata García de la Puerta
Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social	Javier Eduardo Quesada Lumbreras M ^a Esmeralda Lardón López Ignacio Tamayo Torres

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Política Social para el Trabajo Social II	Política Social para el Trabajo Social II	Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social	Gerencia y Régimen jurídico de organizaciones de acción social	
11:00 a 13:00	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social			
13:00 a 15:00	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital			

2º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO B (MAÑANA)

AULA DE SAN JERÓNIMO

Excepto Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social en el aula 26

Asignatura	Profesorado
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Aránzazu Gallego Molinero
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	María Espinosa Spínola
Política Social para el Trabajo Social II	Belén Morata García de la Puerta
Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social	José Matas Casado Javier Eduardo Quesada Lumbreras Ignacio Tamayo Torres

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital			
11:00 a 13:00	Política Social para el Trabajo Social II	Política Social para el Trabajo Social II	Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social (26)	Gerencia y Régimen jurídico de organizaciones de acción Social (26)	
13:00 a 15:00	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social			

2º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO C (TARDE) AULA 26

Asignatura	Profesorado
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Por contratar
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Sonia Hernández Plaza
Política Social para el Trabajo Social II	Por contratar profesorado de Trabajo Social
Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social	Javier Eduardo Quesada Lumbreras M ^ª Esmeralda Lardón López Ignacio Tamayo Torres

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social	Gerencia y Régimen jurídico de organizaciones de acción social	
18:00 a 20:00	Política Social para el Trabajo Social II	Política Social para el Trabajo Social II			
20:00 a 22:00	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital			

ASIGNATURAS OPTATIVAS Y SEMIARIOS DE PRÁCTICAS
2º SEMESTRE. TURNO DE MAÑANA

Varias aulas, especificadas dentro del horario

Asignatura	Profesorado
Derechos de los extranjeros y su protección social	Mª Teresa Díaz Aznarte
Trabajo Social en Salud	Mª Teresa Gijón Sánchez
Trabajo Social con Menores y Jóvenes en situación de Riesgo Social	Aránzazu Gallego Molinero

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00					Seminarios y supervisiones
11:00 a 13:00			Derechos de los extranjeros y su protección social (24)	Derechos de los extranjeros y su protección social (24)	Seminarios y supervisiones
13:00 a 15:00			Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo (26) Trabajo Social en salud (22)	Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo (26) Trabajo Social en salud (22)	Seminarios y supervisiones

ASIGNATURAS OPTATIVAS Y SEMIANRIOS DE PRÁCTICAS 2º SEMESTRE. TURNO DE TARDE

Varias aulas, especificadas dentro del horario

Asignatura	Profesorado
Sistematización de la práctica	Mª Valle Medina Rodríguez
Análisis de Datos Sociológicos	Ángel Rodríguez Monge
Ética aplicada al Trabajo Social	Francisco Javier Rodríguez Alcázar
Políticas Migratorias en España y la UE	Juan Antonio Maldonado Molina Mª Rosa Martín Muñoz

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Seminarios y supervisiones	Seminarios y supervisiones	Sistematización de la práctica (23)	Sistematización de la práctica (23)	Seminarios y supervisiones
18:00 a 20:00	Seminarios y supervisiones	Seminarios y supervisiones	Análisis de datos sociológicos (26) Políticas migratorias en España y la UE (24)	Análisis de datos sociológicos (26) Ética aplicada al Trabajo Social (24)	Seminarios y supervisiones
20:00 a 22:00			Ética aplicada al Trabajo Social (24)	Políticas migratorias en España y la UE (24)	Seminarios y supervisiones



4. CALENDARIO DE EXÁMENES*

Tomando como referencia el calendario académico de enseñanzas de Grado y Máster Universitario Curso 2021-2022, Modalidad Abierto, Universidad de Granada

*Las aulas en las que se llevarán a cabo se pondrán en la página web con suficiente antelación

CONVOCATORIA ESPECIAL

ASIGNATURAS	Fecha	Hora
A determinar en función de las solicitudes	12 de noviembre	10:00

PRIMER CURSO

1º SEMESTRE

9:00

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (12.01.2022 a 26.01.2022)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (13.06.2022 a 06.07.2022)
Derecho II	12	13
Psicología I	14	14
Sociología I	20	15
Fundamentos del Trabajo Social	24	21
Gestión de la información	26	23

PRIMER CURSO

2º SEMESTRE

9:00

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (17.05.2022 a 31.05.2022)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (13.06.2022 a 06.07.2022)
Derecho I	17	28
Psicología II	19	30
Sociología II	24	1
Política social para el Trabajo Social	27	5
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	31	6

SEGUNDO CURSO

1º SEMESTRE

09:00

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (12.01.2022 a 26.01.2022)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (13.06.2022 a 06.07.2022)
Antropología	13	13
Servicios Sociales I	17	15
Estructura social	19	20
Metodología aplicada al Trabajo Social	21	21
Métodos y técnicas de Investigación Social	25	22

SEGUNDO CURSO

2º SEMESTRE

09:00

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (17.05.2022 a 31.05.2022)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (13.06.2022 a 06.07.2022)
Economía	18	24
Servicios Sociales II	20	27
Perspectivas feministas y relaciones de Género	23	29
Procesos y modelos de intervención individual, familiar y grupal	25	1
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	30	4

TERCER CURSO

1º SEMESTRE

11:00

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (12.01.2022 a 26.01.2022)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (13.06.2022 a 06.07.2022)
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	13	14
Procesos y modelos de intervención colectiva	18	20
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	21	22

TERCER CURSO

2º SEMESTRE

11:00

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (17.05.2022 a 31.05.2022)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (13.06.2022 a 06.07.2022)
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	17	24
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	20	28
Política Social para el Trabajo Social II	23	30
Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	26	6

OPTATIVAS

1º SEMESTRE

17:00

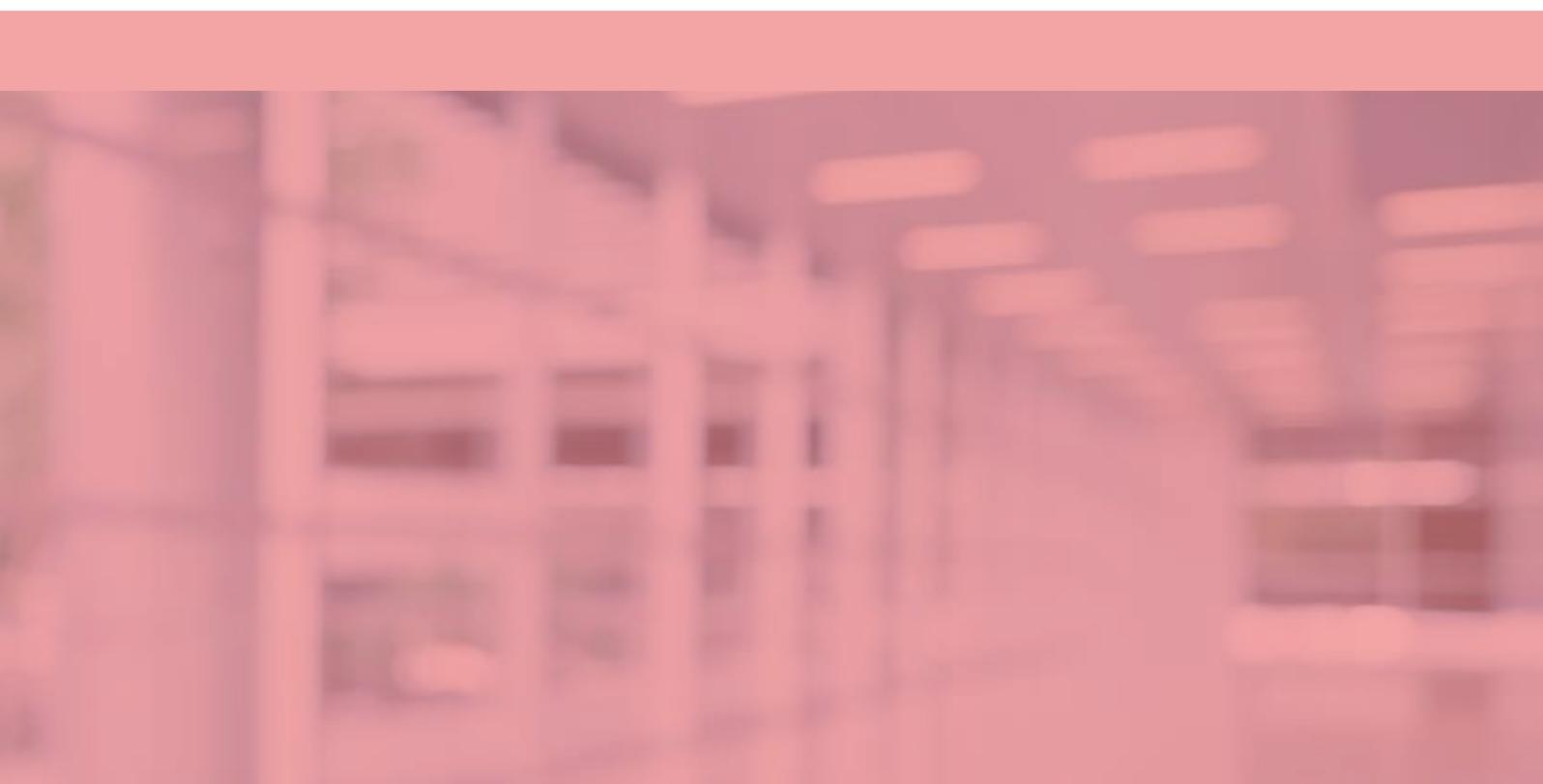
ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (12.01.2022 a 26.01.2022)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (13.06.2022 a 06.07.2022)
Trabajo Social en la Administración de Justicia	18	13
Psicogerontología	26	27
Trabajo Social en zonas marginadas	25	20
Cooperación, desarrollo y Trabajo Social	24	21
Trabajo Social con personas en situación de Dependencia	19	22
Precariedad laboral y protección social	17	23
Promoción y garantías de los derechos y libertades	21	24
Trabajo Social y drogodependencias	14	14
Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social	12	15
Trabajo Social con personas inmigrantes	20	20

OPTATIVAS

2º SEMESTRE

17:00

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (17.05.2022 a 31.05.2022)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (13.06.2022 a 06.07.2022)
Derechos de los extranjeros y su protección Social	18	28
Análisis de Datos Sociológicos	30	1
Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo	27	29
Trabajo Social en salud	19	30
Ética aplicada al Trabajo Social	31	4
Políticas migratorias en España y la UE.	25	5
Sistematización de la práctica del Trabajo Social	24	6

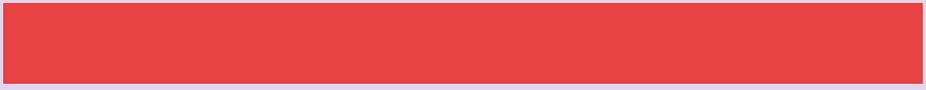




UNIVERSIDAD
DE GRANADA

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2021-2022
ENSEÑANZAS DE GRADO
SEMESTRES ABIERTOS

-  **SIN DOCENCIA**
23 de diciembre de 2021 a 7 de enero de 2022
11 de abril a 18 de abril de 2022
16 a 19 de junio de 2022
1 a 31 de agosto de 2022
-  **PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL PRIMER SEMESTRE**
13 de septiembre de 2021 a 22 de diciembre de 2021
-  **PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL SEGUNDO SEMESTRE**
27 de enero a 12 de mayo de 2022
-  **EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE**
2 a 18 de noviembre de 2021 (excepto para TFG, cuya evaluación se realizará en cualquier caso antes del límite de entrega de actas de los exámenes finales del periodo correspondiente)
-  **LÍMITE DE ENTREGA ACTAS EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE**
17 de diciembre de 2021
-  **INICIO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE**
12 de enero de 2022
-  **LÍMITE DE ENTREGA ACTAS PRIMER SEMESTRE**
4 de febrero de 2022 (convocatoria ordinaria)
18 de julio de 2022 (convocatoria extraordinaria)
-  **INICIO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE**
17 de mayo de 2022
-  **LÍMITE ENTREGA DE ACTAS SEGUNDO SEMESTRE**
10 de junio de 2022 (convocatoria ordinaria)
18 de julio de 2022 (convocatoria extraordinaria)
9 de septiembre de 2022 (ampliación convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas)
-  **EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE**
13 de junio a 6 de julio de 2022
-  **PERIODO OPCIONAL DE ANHELAÇÃO PARA PRUEBAS FINALES DE EVALUACIÓN**
7 a 13 de julio de 2022



MOVILIDAD ESTUDIANTIL

MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

GUÍA RÁPIDA DE CONTACTOS

Secretaría. Administrativo. Apoyo a la movilidad Nacional e Internacional

Samuel Gavilán Álvarez
Facultad de Trabajo Social
C/ Rector López Argüeta s/n, Edificio San Jerónimo, planta 0, 18071
Telf.: +34 958 248588 ; Fax: +34 958 243076
Correo electrónico: tsrelint@ugr.es
Web: <https://trabajosocial.ugr.es> à apartado “movilidad”

Coordinación Académica Movilidad Internacional y Nacional (Programas Erasmus+ / Intercambio-Plan Propio / SICUE)

María José Caballero Pérez
Vicedecana de Movilidad, Estudiantes y Emprendimiento
Facultad de Trabajo Social
C/ Rector López Argüeta s/n, Edificio San Jerónimo, planta 2. Desp. 20, 18071
Telf: +34 958 242783 ; Fax: +34 958 243076
Correo Electrónico: mjcp@ugr.es
Web: <https://trabajosocial.ugr.es> à apartado “movilidad”

Movilidad Internacional: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo (ORIC). Vicerrectorado de Internacionalización

Complejo Administrativo Triunfo, Avenida del Hospicio s/n, 18071
Correos electrónicos: intlinfo@ugr.es (general) / intlerasmus@ugr.es (erasmus+) / intlmobility@ugr.es / intlplacements@ugr.es (intercambio/plan propio)
Web: <https://internacional.ugr.es>

Movilidad Nacional: Servicio de Asistencia Estudiantil (SAE). Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

C/ Severo Ochoa s/n. Ed. Comedores Universitarios.
Correo Electrónico: sicue@ugr.es
Web: <https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/movilidad-nacional-sicue>



MOVILIDAD Y PRÁCTICAS

MOVILIDAD INTERNACIONAL:

ESTUDIANTES SALIENTES:

Se recomienda a todos los estudiantes de movilidad internacional que se muevan preferentemente durante su tercer curso o segundo curso. La movilidad en cuarto curso **NO ES RECOMENDABLE** debido a la muy alta dificultad existente en compaginar en un mismo curso académico la movilidad con las prácticas.

Para estudiantes de 4º curso de nuestro grado, interesadas/os en realizar la movilidad internacional en un cuatrimestre y la asignatura “prácticas externas en organizaciones sociales” en el otro cuatrimestre, dadas las dificultades que supone compaginar en un mismo curso académico una estancia de movilidad internacional y la asignatura de prácticas, no es recomendable realizar esta modalidad, ya que no se pueden garantizar suficientes centros de prácticas de carácter cuatrimestral ni confirmar dichas posibilidades en el momento de realizar la solicitud de movilidad.

Los estudiantes salientes de movilidad internacional que soliciten incluir la asignatura de prácticas en su acuerdo de estudios, para realizarlas en la universidad de destino (en caso de que la universidad de destino lo acepte), deberán cumplir, además de los requisitos específicos que pueda indicar el socio, la obligación de cursar la totalidad de la asignatura de prácticas en destino, debiendo tener en todo caso dicha asignatura una carga lectiva mínima de 300 horas. En este sentido, no se autorizará realizar la asignatura de forma parcial y el/la estudiante tendrá que cumplir todos los criterios de evaluación planteados en destino.

ESTUDIANTES ENTRANTES:

Para los estudiantes de movilidad internacional entrantes, no se ofertará la asignatura de “Prácticas externas en organizaciones sociales” a partir del curso 2021/2022. De forma transitoria para el curso 2020/2021, por estar convenios vigentes, podrán hacer dicha asignatura aportando certificado acreditado de español nivel B2, y deberán hacer la asignatura en su periodo anual completo, sin posibilidad de hacerlo sólo en un semestre.

La aceptación de la nominación queda supeditada a realizar por parte del estudiante aquellas gestiones necesarias para solicitar un centro de prácticas según el procedimiento que fije anualmente el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la UGR.

MOVILIDAD NACIONAL:**ESTUDIANTES
SALIENTES:**

La movilidad en cuarto curso *NO* se recomienda debido a las dificultades para hacer prácticas y/o TFG en destino. El estudiante debería realizar su movilidad “preferentemente” durante su tercer curso de carrera. Los estudiantes salientes de movilidad nacional (SICUE) que soliciten incluir la asignatura de prácticas en su acuerdo de estudios, para realizarlas en la universidad de destino (en caso de que la universidad de destino lo acepte), serán autorizados a ello si la asignatura de prácticas en destino cumple el requisito mínimo de 24 créditos, no pudiéndose compensar la falta de estos mínimos con ninguna otra asignatura ajena a las prácticas curriculares.

**ESTUDIANTES
ENTRANTES:**

Para los estudiantes de movilidad nacional entrantes (SICUE), no se oferta la asignatura de “Prácticas externas en organizaciones sociales”, desde el curso 2020/2021.

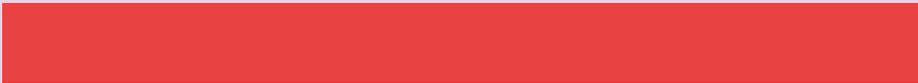
LISTADO DE DESTINOS MOVILIDAD INTERNACIONAL Y NACIONAL

Convenios gestionados directamente en la FTS (Erasmus+ / SICUE):

Los listados con información sobre los destinos de movilidad internacional Erasmus+ (Europa), y de movilidad nacional SICUE, se publican “provisionalmente” en la página web de la Facultad de Trabajo Social (<https://trabajosocial.ugr.es>), en el apartado de “movilidad”. Sólo cuando la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales), o en caso de movilidad nacional, el SAE (Servicio de Asistencia Estudiantil), los publique junto a la convocatoria oficial de movilidad, serán definitivos.

Convenios internacionales gestionados en la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) (Intercambio/Plan Propio / Erasmus+ Dimensión Internacional, etc.)

Los destinos de movilidad internacional correspondientes a los programas de Intercambio/Plan Propio (Latinoamérica y otros países), Erasmus+ Dimensión Internacional (países fuera de Europa), así como otros destinos internacionales, serán publicados por la ORI junto a la correspondiente convocatoria oficial de movilidad en su página web: (<https://internacional.ugr.es>).



PRÁCTICAS EXTERNAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES

PRÁCTICAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES

El estudiantado de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada realiza prácticas en Organizaciones Sociales como asignatura troncal de 4º curso, con un total de 30 créditos ECTS distribuidos en dos semestres.

Atendiendo a la memoria de verificación del Título de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada, la docencia de dichas prácticas contiene la supervisión y la tutorización profesional. La supervisión se entiende como el proceso de reflexión sobre las prácticas realizadas con apoyo profesional e incluye las siguientes tareas:

Seguimiento del periodo de adaptación del estudiantado.

Visitas a los centros.

Evaluación intermedia y final mediante sesiones individuales y grupales periódicas en las que se analiza críticamente la práctica profesional y la propia posición ante ella.

La supervisión es realizada por Profesorado Asociado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, y la tutorización profesional es llevada a cabo por trabajadores y trabajadoras sociales que desempeñen su actividad en los centros colaboradores de formación en prácticas.

Esta asignatura quiere garantizar la formación de los y las futuras trabajadoras sociales en los distintos ámbitos profesionales, facilitándoles la realización de actividades de aplicación de los conocimientos aportados desde las diversas disciplinas científicas a situaciones concretas en el ejercicio profesional y en contextos prácticos reales.

Las organizaciones sociales en donde los estudiantes realizan sus prácticas son muy variadas, y van desde los servicios sociales generales hasta los servicios sociales especializados, en áreas y sectores como: personas mayores, menores, infancia y familia, personas con discapacidad, drogodependencias, inmigración, mujer, vivienda, salud, educación, etc., tanto del sector público, como del privado y del movimiento asociativo sin ánimo de lucro.

Puedes encontrar toda la información necesaria para cursar esta asignatura, en la página web de la Oficina de Prácticas del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la UGR.
http://tsocial.ugr.es/pages/oficina_de_practicas/practicum-20202021

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

30 Créditos ECTS:

24 Créditos de Prácticas Externas

En organizaciones sociales

En investigación(vinculadas a proyectos)

6 Créditos ECTS de actividades en la Facultad:

Seminarios obligatorios

Supervisiones grupales

Supervisiones individuales

OBJETIVOS

Adquirir experiencia directa en Trabajo Social en los ámbitos donde se desarrolla (Servicios Sociales, Salud, Justicia, ONG, etc.).

Ser capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social bajo tutela profesional y supervisión.

Ser capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de Trabajo Social positiva con diferentes tipos de personas.

Ser capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.

Ser capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.

Ser capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.

Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones a seguir y evaluar su desarrollo.

Ser capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.

Ser capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).

Ser capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.

Ser capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

Ser capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.

Ser capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Servicios Sociales Comunitarios
Servicios Sociales Especializados
Infancia, Adolescencia y Juventud
Diversidad funcional
Mayores y Dependencia
Emergencia social
Adicciones
Otros
Salud
Justicia
Vivienda
Cooperación al Desarrollo
Género
En Investigación (vinculadas a proyectos)
Otros (empleo, educación, etc.)

PROGRAMACIÓN

Se realizarán dos seminarios obligatorios, uno en cada semestre, así como sesiones quincenales de supervisión durante el desarrollo de las prácticas.

Toda la información relativa a la programación de la asignatura se facilitará mediante los canales de comunicación establecidos: oficina virtual de prácticas del Departamento de Trabajo Social y Servicios, correo electrónico, etc.).

SITUACIONES EXCEPCIONALES

Las situaciones excepcionales en el desarrollo de las prácticas externas requieren una petición razonada e informe documentado, que será evaluado por la Comisión de Docencia y Prácticas del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Procedimiento y criterios de asignación de Centros de Prácticas

El Departamento, a través de la Comisión de Docencia y Prácticas, a la que se incorporará un/a alumno/a que forme parte del Consejo (elegido por sorteo) realizará el proceso de asignación de Centros. En este proceso se tendrán en cuenta las preferencias de centro del estudiantado, el cual en la solicitud deberá especificar por orden cinco. El criterio determinante en la asignación será la nota del expediente académico. En el supuesto de existir un empate se citará a los/as alumnos/as implicados/as y se valorará individualmente cada caso. Una vez que se hayan constituido los Grupos de Supervisión de Prácticas, el referente para el alumnado será el profesor/a Supervisor/a para resolver cualquier incidencia relacionada con las prácticas.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES:

Oficina virtual prácticas académicas externas

http://tsocial.ugr.es/pages/oficina_de_practicas/practicum-20202021

Correo electrónico: practicastsocial@ugr.es



TRABAJO

FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO

El estudiantado de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada realiza un Trabajo Fin de Grado como asignatura troncal de 4º curso, con un total de 6 créditos ECTS distribuidos en un semestre. Atendiendo a la memoria de verificación del Título de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada, el Trabajo Fin de Grado consiste en la realización de un trabajo original individual y autónomo del/la estudiante que podrá versar sobre:

- Exploración o investigación de situaciones sociales concretas.
- Diseño y elaboración de planes, programas o proyectos de intervención social.
- Análisis de la práctica profesional, teóricas, modelos o técnicas de investigación aplicados al trabajo social.
- Tipos de TFG:
 - Diseño y/o ejecución de proyectos de investigación
 - Diseño y/o ejecución de Planes, Programas o Proyectos de Intervención Social
 - Elaboración de Referentes/Marcos Teóricos y/o Normativos sobre Contenidos y Competencias de Interés Profesional/Investigador
 - Otras Opciones en la Línea de Proyectos de Creación Artística
 - Otras Opciones en la Línea de Proyectos de Emprendimiento

El objetivo del Trabajo Fin de Grado es que el estudiantado plasme en una memoria escrita el nivel de conocimientos adquirido durante los cuatro años de los que consta el Grado en Trabajo Social, con la finalidad de obtener, por parte de quien evalúa, información sobre el conjunto de las competencias generales y específicas que el alumnado ha alcanzado para el desempeño profesional. En este sentido, se justifica la adscripción de la asignatura TFG a todas las áreas de conocimiento vinculadas al Título de Grado en Trabajo Social, a través del conjunto del profesorado que imparte docencia en el Grado, posibilitando de esta forma una mayor diversidad en la oferta de líneas de trabajo.

OBJETIVOS

- Ser capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.
- Ser capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Ser capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.
- Ser capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.
- Ser capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación

Más información sobre Trabajo Fin de Grado

Para acceder a información general y complementaria sobre el TFG se pueden consultar los siguientes enlaces:

1. Información general sobre el TFG en la Facultad de Trabajo Social: http://trabajosocial.ugr.es/pages/informacion_academica/trabajo-fin-grado
2. Para acceder a información complementaria sobre el TFG consultar el siguiente enlace: https://trabajosocial.ugr.es/pages/informacion_academica/trabajo-fin-grado

Directrices para la elaboración, presentación y defensa del TFG.

Tutores/as TFG.

Líneas de trabajo de los y las tutores.

Modelo de portada del TFG.

Declaración responsable de originalidad.

Rúbrica de evaluación del TFG a formalizar por los y las tutores.





**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



**FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL**